

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2016.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO.

PRESIDENTA DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. A efecto de realizar la Sesión Solemne de Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta "LIX" Legislatura del Estado de México, la Presidencia pide a la Secretaría verifique la existencia del quórum mediante el sistema electrónico de registro de asistencia, abriéndolo hasta por cinco minutos; precisando que si antes del tiempo indicado se integrara el quórum, se declarará la apertura de la sesión.

SECRETARIA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Ábrase el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. ¿Falta alguien de registrar su asistencia?

Presidenta, del registro de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo que se procede a abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. Se declara la asistencia del quórum y se abre la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día miércoles veinte de julio del año dos mil dieciséis.

Honorable Asamblea, en atención al mandato establecido en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; y 44 fracción I del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente sesión es de régimen solemne y tiene por objeto declarar la apertura formal del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del primer año del ejercicio constitucional de la "LIX" Legislatura, en consecuencia, solicito a la Secretaría comunique el protocolo de la Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Con su permiso Presidenta.

Honorable Legislatura, el protocolo que normará la Sesión Solemne es el siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones del primer año del ejercicio constitucional de la "LIX" Legislatura del Estado de México, por la Presidenta de la Legislatura.
3. Himno del Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Solicito respetuosamente a las diputadas y a los diputados, y a quienes nos acompañan en esta sesión, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Tiene el uso de la palabra la diputada Mirian Sánchez Monsalvo, Presidenta de la "LIX" Legislatura del Estado de México, quien hará la Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones del primer año del ejercicio constitucional de esta Legislatura y favorecer con ello el conocimiento y

la deliberación de las iniciativas y asuntos de interés general relevantes para el pueblo del Estado de México.

PRESIDENTA DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. Buenas tardes legisladoras y legisladores.

Agradezco a ustedes el privilegio que me han otorgado para presidir este Tercer Período Ordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura, me comprometo a cumplir y a representar con responsabilidad, determinación, sensibilidad y tolerancia este encargo que me ha sido encomendado, con la finalidad de servir a los mexiquenses.

Durante los dos primeros periodos avanzamos muchos, pues se avalaron importantes iniciativas gracias a los acuerdos logrados, aunque también quedaron pendientes, que debemos atender. Seguramente también habrá nuevos temas que analizar en las próximas semanas, tal es el caso de las adecuaciones legales para aterrizar el sistema nacional anticorrupción, así como leyes en materia de transparencia que permitan mejorar la nueva normatividad que hace poco avalamos.

Los exhorto a estudiar, debatir y resolver con el mayor cuidado todas y cada una de las iniciativas que se presenten, sé que lo lograremos mediante el dialogo, la concertación y el conceso de todas y cada uno de los grupos parlamentarios, siempre en beneficio de la regeneración de un estado más competitivo y progresista.

Se avecinan tiempos electorales pero segura estoy que eso no detendrá los trabajos legislativos, sino que por el contrario, corresponderemos legítimamente a la demanda y exigencia ciudadana.

Confío en que tendremos voluntad y capacidad de coadyuvar para construir una sociedad más equitativa, con igualdad de oportunidades y condiciones, procurando en todo momento y bajo cualquier circunstancia defender, representar y obedecer la voluntad de los mexiquenses.

En el seno de este recinto, sin duda alguna, debemos promover el consenso y los acuerdos pero también el respeto a todas las expresiones políticas, en beneficio del estado y de su población, ambos siempre deben estar por encima de cualquier interés político o personal, entendamos la tarea del legislador no como un espacio para capitalizar diferencias, sino como una suma de esfuerzos en beneficio de la gente y en la actitud de servir de forma incluyente, productiva, propositiva e independiente.

Presidir la mesa directiva es un privilegio que me enaltece, y por ello trabajaré para responder de una manera decidida y comprometida, estrechando la comunicación cotidiana con nuestros ciudadanos y ejerciendo una labor con eficiencia, transparencia y honradez.

Compañeros y compañeras legisladoras, asumamos el compromiso y hagámoslo una realidad palpable, pues no será con palabras sino con hechos, acciones y leyes viables como enalteceremos a los mexiquenses que ha depositado su confianza en nosotros, velemos siempre y en todo momento por la autonomía de esta legislatura.

La ciudadanía ha dado muestras de que quiere que las cosas cambien, demandan honradez en el gobierno, eficacia en el manejo de los recursos públicos, transparencia en el ejercicio del poder y que las fuerzas políticas lleguen a consensos siempre en beneficio de ellos.

Por eso el día de hoy es un honor para mí dirigirme a ustedes de desde esta tribuna y decirles que seguramente siempre habrá coincidencias pero también diferencias, por eso les aseguro que sin abandonar mis ideales actuaré con responsabilidad, respetando siempre la diversidad y mostrando en todo momento disposición al dialogo con compromiso, agradezco también la confianza que han depositado en mí mis compañeros diputados del Grupo Parlamentario de morena, así como a todos ustedes y a los mexiquenses.

Soy una mujer de ideales, convicciones, principios y palabra, por eso no defraudaré la confianza del pueblo mexiquense y que todos ustedes me han otorgado.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Pido a los asistentes, se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las dieciséis cincuenta y seis horas del día miércoles veinte de julio del año dos mil dieciséis, abre su Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año de su ejercicio constitucional, estando ciertos de que buscaremos dar a los mexiquenses los mejores resultados.

Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Ha sido registrada la asistencia.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Pido atentamente a los integrantes de la Legislatura y al público que nos acompaña ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

*(Se entona el Himno del Estado de México)*

PRESIDENTA DIP. MIRIAN SÁNCHEZ MONSALVO. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del día miércoles veinte de julio del año dos mil dieciséis, y se pide a las diputadas y los diputados permanecer en su lugar para llevar a cabo de inmediato sesión deliberante de la legislatura en pleno.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 053/A/LIX.

Muchas gracias.